

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE
COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL "DAYUMA-YASUNÍ" S.A.**

En la República del Ecuador, Provincia de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, a los veintiocho días del mes marzo del dos mil dieciocho, siendo las 15h00 se reúnen en las oficinas de **TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL "DAYUMA-YASUNÍ" S.A.**, ubicadas en la Puerto Francisco de Orellana, 9 de Octubre y Juan Montalvo, los siguiente socios de **TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL "DAYUMA-YASUNÍ" S.A.**, se reúnen los siguientes accionistas: **1.- ARMIJOS IRIARTE ANA MARIA**, por sus propios derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares cada una; **2.- ARMIJOS IRIARTE XIMENA ISABEL**, por sus propios derechos, propietario de veintiocho (28) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares cada una; **3.- ARMIJOS MOROCHO MARCO NAPOLEON**, por sus propios derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares cada una; **4.- IRIARTE ARMIJOS JOSE ERNESTO**, por sus propios derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares cada una; **5.- IRIARTE CHACON YADIRA ELIZABETH**, por sus propios derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares cada una; **6.- MOROCHO ZAPATA YOLANDA MARIA**, por sus propios derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares cada una;

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día

- 1.- Constatación del Quórum.**
- 2.- Apertura de la sesión por el Presidente.**
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 4.- Informe del Comisario.**
- 5.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**

6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan ochocientas acciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Preside la presente Junta la Sra. Iriarte Chacón Yadira Elizabeth, y actúa como secretaria la Gerente General la Arq. Armijos Iriarte Ximena Isabel. La presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Arq. Armijos Iriarte Ximena Isabel, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2017, luego del análisis respectivo, el mismo es aprobado por unanimidad, sin ninguna observación.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.

La Ing. Karina Mingo, Comisaria de la Compañía, da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Contador de la Compañía, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017, cuyos resultados son los siguientes: Activo: \$840; Pasivo: \$0,00; Patrimonio Neto: \$840; Ingresos: \$0,00; Costos y gastos: \$0,00

Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017, son aprobados por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión dispone que se lea el acta, y la somete a consideración de la Junta General, que resuelve aprobarla

**TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"DAYUMA-YASUNÍ" S.A**

por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 16h00 horas, se levanta esta sesión.



**IRIARTE CHACON YADIRA ELIZABETH.
ACCIONISTA-PRESIDENTA.**



**ARMIJOS IRIARTE XIMENA ISABEL.
ACCIONISTA-GERENTE.**



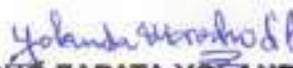
**ARMIJOS IRIARTE ANA MARIA.
ACCIONISTA-SECRETARIA.**



**ARMIJOS MOROCHO MARCO NAPOLEON
ACCIONISTA.**



**IRIARTE ARMIJOS JOSE ERNESTO
ACCIONISTA.**


**MOROCHO ZAPATA YOLANDA MARIA
ACCIONISTA.**